

### SECTOR SOCIAL

• La Gaceta de los Negocios (10/07/2008) .....	34
• El Diario Montañés (09/07/2008) .....	54
• El Periódico de Aragón (09/07/2008) .....	13
• Alerta (08/07/2008) .....	7
• Alerta (08/07/2008) .....	24
• Diario Palentino (08/07/2008) .....	20
• La Voz de Cádiz (08/07/2008) .....	6
• Las Provincias (07/07/2008) .....	7
• La Gaceta Regional de Salamanca (04/07/2008) .....	22



# Genocidio silencioso. El aborto acaba con nueve de cada 10 niños con síndrome de Down

*España incumple la Convención de la ONU sobre discapacidad, recién ratificada*

## DISCAPACIDAD

Santiago Mata

Nueve de cada 10 niños con síndrome de Down (SD) no llegan a nacer en España, dijo el jurista José Antonio Díez, coordinador general de ANDOC (Asociación Nacional para la Defensa del Derecho a la Objeción de Conciencia) en la mesa redonda organizada el pasado viernes por la fundación Línea de Atención a la Mujer, con motivo de los 23 años de la despenalización del aborto en España.

Según Díez, en el 94,5% de los casos en que el diagnóstico prenatal indica la presencia de SD, el niño es abortado. De esta forma, "el diagnóstico deja de serlo, para convertirse en una práctica eugenésica, de eliminación de los niños con taras más o menos graves. Al médico no se le deja en libertad para ofrecer alternativas", y por este motivo ha surgido la objeción de conciencia frente al diagnóstico prenatal que no tiene fines curativos. Es el caso de un ginecólogo de Algeciras, que ha llevado su caso de objeción a los tribunales, explicó José Antonio Díez.

Los abortos despenalizados por el tercer supuesto del artículo 417 bis del Código Penal ("que se presume que el feto habrá de nacer con graves taras físicas o psíquicas") no llegan al 3% del total, y por tanto el año pasado fueron unos 3.000. Desde 1985 son unos 50.000. Las taras incluidas son en la práctica el SD o Trisomía 21, la Trisomía 16 y la Trisomía

18, espina bífida, anencefalia, microcefalia y malformaciones cardíacas o de extremidades aisladas.

El SD se registra en uno de cada 700 embarazos (15 de cada 10.000). En España, el Estudio Colaborativo Español de Malformaciones Genéticas (2004) señalaba ya una incidencia menor de la mitad: 7,11 de cada 10.000. El 53% de esos embarazos terminaba en aborto. Hoy se supone que pasa del 90%. Pero no se hacen estadísticas. Ni siquiera sobre cuántas personas con SD viven en nuestro país. Los últimos da-

**En estos casos no hay diagnóstico, sino eliminación eugenésica de los niños"**

**La Convención exige dar a los discapacitados "igualdad de condiciones"**

tos de la Federación Española de Instituciones de Síndrome de Down son de 2002: 32.000 personas.

**Convención de la ONU**  
 Según la fundación Línea de Atención a la Mujer, el tercer supuesto del aborto implica una discriminación de las personas discapacitadas incompatible con la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad aprobada por la ONU en Nueva York el

13 de diciembre de 2006. España firmó dicha Convención el 3 de diciembre de 2007, y entró en vigor el pasado 8 de mayo. En su artículo décimo, "los Estados Partes reafirman el derecho inherente a la vida de todos los seres humanos y adoptarán todas las medidas necesarias para garantizar el goce efectivo de ese derecho por las personas con discapacidad en igualdad de condiciones con las demás".

En el acto de la fundación Línea de Ayuda a la Mujer participaron varias madres de discapacitados. En primer lugar intervino la doctora Sol Ortiz de Artiñano, patrona de las fundaciones PRODIS y Síndrome de Down, y coordinadora del Programa Padre a Padre en la segunda fundación. Madre de cinco hijos, el menor con SD, Ortiz de Artiñano propone "hablar de capacidades diferentes", dado que los niños con SD son "discapacitados intelectuales, pero privilegiados a nivel emotivo".

Teresa Boné, abogada y madre de un niño con síndrome de Patau (Trisomía 13), relató el peligro que en su caso supuso la amniocentesis, diagnóstico que en nada mejoró la vida del niño. Isabel Torrecilla, empresaria y madre de seis hijos (el más pequeño con SD) y que recientemente ha adoptado con esta enfermedad, coincidió en que en estos casos el diagnóstico no tiene más efecto que el de provocar temores en los padres de un hijo diferente.

[www.gaceta.es](http://www.gaceta.es)

Siga la actualidad a través de nuestra página web.



En 2002 vivían en España 32.000 personas con síndrome de Down. Desde entonces, no hay datos y se calcula que el 90% no llega a nacer porque, lo impide el aborto. JAIME MATA

**"La sociedad no puede privarse de personas de tan alto nivel humano, donde prima la sencillez y la ausencia del propio ego"**

Hablando de su propio hijo con síndrome de Down, la doctora Sol Ortiz de Artiñano dice que "mi vida hoy es exactamente la misma que antes de nacer Jaime; totalmente normalizada a nivel familiar y personal. Ir descubriendo en la convivencia sus valores nos ha hecho mejores personas, más sensibles a los problemas de los demás, a apreciar lo que tenemos. Su presencia aporta una felicidad inmensa en nuestro entorno. Nuestra vida se ha enriquecido. Nos ha cambiado la escala de valores. Es un discapacitado intelectual, pero es un privilegiado a nivel emotivo. Tiene una gran capacidad de esfuerzo, disciplina, responsabilidad, exigencia y

constancia. Es profundamente generoso, bueno, transparente, siempre está dispuesto a ayudar y da sin esperar nada a cambio. Todo le interesa, tiene mucha curiosidad y un gran sentido del humor. Es alegre y su capacidad de amar no tiene límites. Es feliz con lo que tiene. Y esa felicidad la transmite a su alrededor. La sociedad no puede privarse de personas de tan alto nivel humano, donde prima la sencillez y la ausencia de su propio ego. No hay que confundir discapacidad con incapacidad. Habría que hablar de capacidades diferentes. Hay que integrarlos en la sociedad, pero todo comienza respetando su derecho a la vida".

Tirada: <b>44.058</b>	<b>EL DIARIO</b> MONTAÑÉS	Superficie: <b>259,00 cm<sup>2</sup></b>	Ocupación: <b>20.77%</b>
Difusión: <b>37.765</b>			
(O.J.D)	Cantabria	Diaria	
Audiencia: <b>132.177</b>	General		
(E.G.M)			
Ref: <b>2056531</b>	1 <sup>a</sup> Edición	09/07/2008	Página: <b>54</b>
			1 / 1

## Cerca de 3.000 personas reciben en Cantabria prestaciones y servicios de la Ley de Dependencia

Gorostiaga informa de la norma en la Mesa de la Concertación Social

### REDACCIÓN SANTANDER

Casi 3.000 personas se benefician de la Ley de Dependencia en Cantabria, dado que 1.286 personas están recibiendo prestaciones económicas –todas ellas para cuidados en el entorno familiar– y 1.652 personas se benefician de los servicios que prevé la Ley tales como atención residencial (1.318 personas), ayuda a domicilio, centros de día y noche, etc.

Así lo explicó ayer la vicepresidenta del Gobierno, Dolores Gorostiaga, que presidió la Mesa General de Concertación Social, reunida en la sede del Gobierno

de Cantabria para repasar el estado de los acuerdos contenidos en el Acuerdo para la legislatura.

En la reunión han estado presentes, además, el consejero de Industria, Javier del Olmo, y varios directores generales. La delegación de CC OO ha estado encabezada por el secretario general, Javier Puente; la de UGT, por el secretario de organización, Alfonso Gil, y la de la CEOE, por el presidente, Miguel Mirones.

En la reunión de ayer se ha repasado la ejecución de todas las partidas presupuestarias y las medidas contenidas en el Acuerdo y, tal y como ha señalado Goros-

tiaga, en los ámbitos de servicios sociales, trabajo, empleo e industria «se están cumpliendo a buen ritmo los compromisos previstos» y, tal y como ha asegurado, los firmantes del acuerdo «hemos valorado, no sólo el positivo desarrollo de las políticas sociales en la Comunidad Autónoma, sino también, los instrumentos que estamos poniendo en funcionamiento». A este respecto, el Gobierno de Cantabria ha dado traslado a los sindicatos y a la patronal el borrador del Plan Estratégico de Servicios Sociales y la Cartera de Servicios Sociales, que, a partir de ahora, inician su tramitación,

tal y como establece la Ley de Derechos y Servicios Sociales de Cantabria. Además, Gorostiaga ha informado del estado de aplicación de la Ley de Dependencia en la Comunidad Autónoma. A fecha de 4 de julio de 2008 se han recibido en la Consejería de Empleo y Bienestar Social 11.550 solicitudes de valoración de dependencia. De estas, han sido valoradas en su domicilio 7.483 personas, de las que 5.358 tienen garantizados servicios o prestaciones este año. Gorostiaga explicó que para poder prestar esta asistencia, el Gobierno ha creado en los últimos años 2.773 nuevas plazas de atención a la dependencia, que representan el 51,52% de las existentes (5.382 plazas).

Tirada: 16.015		Superficie: 267,00 cm <sup>2</sup> Ocupación: 23.61% Valor: 926,61	
Difusión: 12.346 (O.J.D)			
Ref: 2057072	Aragón General 1ª Edición	Diaria 09/07/2008	Página: 13 1 / 1

REPORTAJE



## «Mi sueño es ser cajera»

Disminuidos Físicos de Aragón entregó ayer las titulaciones del programa de garantía social a 17 alumnos con pequeñas discapacidades psíquicas

PILAR MARÍN GONZÁLEZ  
ZARAGOZA

El alumnado puso la nota gratificante de la jornada de ayer porque para ellos recibir este título supone el reconocimiento a todo el esfuerzo realizado. Y por ello, imperaba en sus caras una gran sonrisa. Patricia Las Eras, una estudiante que ya ha realizado los dos cursos que imparte DFA -Disminuidos Físicos de Aragón-, (operario maquinista de confección industrial y servicios auxiliares de oficina), contó emocionada: «Mi sueño sería llegar a ser cajera de un centro comercial y gracias a estos cursos, he aprendi-

do cosas como caligrafía, mecanografía y ofimática. Esto me va a permitir trabajar en un centro ocupacional».

Vanessa González, que acudió al curso de operario maquinista de confección industrial, afirmó: «He aprendido muchas cosas, incluso he sacado patrones para hacerme una falda y un top. Además he conseguido hacer buenos amigos por lo que continuaré el año que viene realizando el curso de auxiliar de oficina». Javier Solves, que ha logrado una calificación media de sobresaliente en el curso de servicios auxiliares de oficina, expuso que, «este

curso da la posibilidad de ampliar la cualificación para conseguir trabajo, pero requiere un gran esfuerzo», y añadió, «lo más importante para mí es haber encontrado gente a mi medida, además este centro es como una gran familia».

Carmen García, coordinadora de programas de garantía social, explicó que «el alumnado de estos cursos son personas de 16 a 21 años que no lograron terminar la ESO por su discapacidad psíquica, y esta es la causa principal por la que se les proporciona una formación en dos vertientes: la primera es proporcionarles un perfil profesio-

sional, creando unas habilidades de cara al empleo, como son entre otras, las normas, la puntualidad y el trabajo en equipo; la segunda, es continuar con su formación cultural básica».

La entrega de diplomas a los 17 alumnos del programa de garantía social se produjo en las instalaciones de DFA. Este alumnado, que se caracteriza por tener necesidades educativas especiales, completó una formación de dos años, para obtener las titulaciones de operario maquinista de confección industrial o servicios auxiliares de oficina. Estos estudios posibilitarán el acceso al mercado de trabajo, ya que se encuentran en proceso de búsqueda activa de empleo.

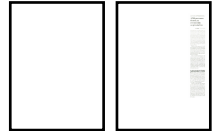
Este acto estuvo presidido por la directora del Servicio Provincial de Educación, Ana Isabel Ayala, la que protagonizó un emotivo discurso en el que felicitó «al equipo y los alumnos por todo el esfuerzo que han realizado en estos dos cursos», y añadió: «Hay que seguir trabajando». ■

Tirada: **30.210**  
Difusión: **25.287**  
  
Audiencia: **88.504**  
**(E.G.M)**  
Ref: **2056639**

**ALERTA**  
El Periódico de Cantabria

**Cantabria** **Diaria**  
**General**  
**1ª Edición** **08/07/2008**

Superficie: **165,00 cm<sup>2</sup>**  
Ocupación: **14.45%**  
Valor: **470,08**  
Página: **7**



1 / 1

## LEY DE DEPENDENCIA 4.700 personas tienen ya reconocida su prestación

E. PRESS SANTANDER

Un total de 4.702 personas tenía hasta el pasado 30 de junio reconocida su prestación en Cantabria al amparo de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en Situación de Dependencia, según el último balance del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) correspondiente al 30 de junio de este año, y al que tuvo acceso Europa Press.

Dicha cifra supone el 68,62 por ciento de los 6.852 dictámenes emitidos ya en la Comunidad Autónoma de Cantabria, que a su vez representan el 67,74 por ciento del total de las 10.115 solicitudes que han sido presentadas en la región.

Del total de beneficiarios de la prestación en Cantabria, el número más elevado, 1.998, corresponde a prestaciones sin especificar; seguido de las correspondientes a la atención residencial (1.392); cuidados familiares (1.037); centros de día o centros de noche (174); ayuda a domicilio (100), y servicio de teleasistencia (1).

### EL 40% DE LOS DICTÁMENES CORRESPONDEN AL GRADO III.

En cuanto a los dictámenes, el 40,41 por ciento corresponden al grado III (nivel 2); el 17,9% al mismo grado pero de nivel 1; el 10,3% al Grado II (nivel 2); el 8,68% a dicho grado pero del nivel 1; el 6,84% al Grado I (nivel 2); el 6% a igual grado en nivel 1, y el 9,82% son sin grado.

Según el informe del Sistema para la Atención a la Dependencia, el número de solicitudes en Cantabria (10.115) representa el 2,03% de las 497.958 registradas a nivel nacional, mientras el de dictámenes supone el 1,82% de los 375.572 ya emitidos en toda España y el de prestaciones reconocidas equivale al 1,53% de las 306.652 reconocidas en todo el Estado.

Tirada: **30.210**  
Difusión: **25.287**  
  
Audiencia: **88.504**  
(E.G.M)  
Ref: **2056640**

**ALERTA**  
El Periódico de Cantabria

Cantabria **Diaria**  
General  
1<sup>a</sup> Edición **08/07/2008**

Superficie: **160,00 cm<sup>2</sup>**  
Ocupación: **14.02%**  
Valor: **350,36**  
Página: **24**



1 / 1

## ALTAMIRA-LOS VALLES

### Contrata a dieciséis personas desempleadas

ALERTA SANTIILLANA

La Mancomunidad Altamira Los Valles llevará a cabo 8 proyectos de interés general y social para la realización de servicios y obras destinados a la ciudadanía en los municipios de Santillana del Mar, Reocin y Cartes. La iniciativa, que tendrá una duración de cinco meses, cuenta con una subvención de 97.000 euros del Servicio Cantabro de Empleo para la contratación de 16 personas desempleadas. Dentro de los proyectos, se encuentra el servicio gratuito de asesoramiento jurídico, atención psicológica y mediación familiar e intercultural para el que se ha contratado a una licenciada en Derecho y una licenciada en Psicología. Asimismo, se ha incorporado a la plantilla un trabajador social que realizará actividades de dinamización de la tercera edad.

Por otro lado, el empleo en el territorio de la Mancomunidad es un área primordial para la entidad, por lo que se ha creado el proyecto Ruta hacia el empleo en el que se encuentran tres técnicos: uno de empleo, otro de autoempleo y un programador para colaborar con la Agente de Empleo y Desarrollo Local en la prestación del servicio de orientación e inserción laboral y asesoramiento en la creación de empresas. Siguiendo la misma línea de actuación de la pasada edición, la Mancomunidad continuará promocionando el turismo local, así como todos los recursos de patrimonio con los que cuentan los municipios. Para la realización de este objetivo se ha contratado a un técnico de turismo que se encargará de diseñar rutas y actividades para mostrar su patrimonio histórico y cultural de forma gratuita. Asimismo, dos técnicos archiveros continuarán con los trabajos de identificación y descripción de documentos enmarcado dentro del proyecto de organización y gestión de archivos municipales.

La promoción y la práctica deportiva también es un área importante para la Mancomunidad que intenta fomentar la práctica de deporte tanto entre la juventud como la población adulta; por lo que se ha contratado a dos monitores deportivos.

Tirada: <b>4.967</b>	<b>DIARIO PALENTINO</b>	Castilla Leon <b>Diaria</b>	Superficie: <b>363,00 cm<sup>2</sup></b>		
Difusión: <b>4.344</b> (O.J.D)			Ocupación: <b>39.22%</b>		
Audiencia: <b>15.204</b>	General	1 <sup>a</sup> Edición <b>08/07/2008</b>	Valor: <b>816,98</b>		
Ref: <b>2056278</b>			Página: <b>20</b>	1 / 1	

## Marta González: «El voluntariado es una opción para la restauración»

La directora de la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos y Riberas participa en un curso organizado en Palencia

• Treinta alumnos asistirán a 20 conferencias durante toda la semana. La hidróloga fue una de las ponentes de la jornada inaugural que tuvo lugar ayer en 'La Yutera'.

A. ACITORES / PALENCIA

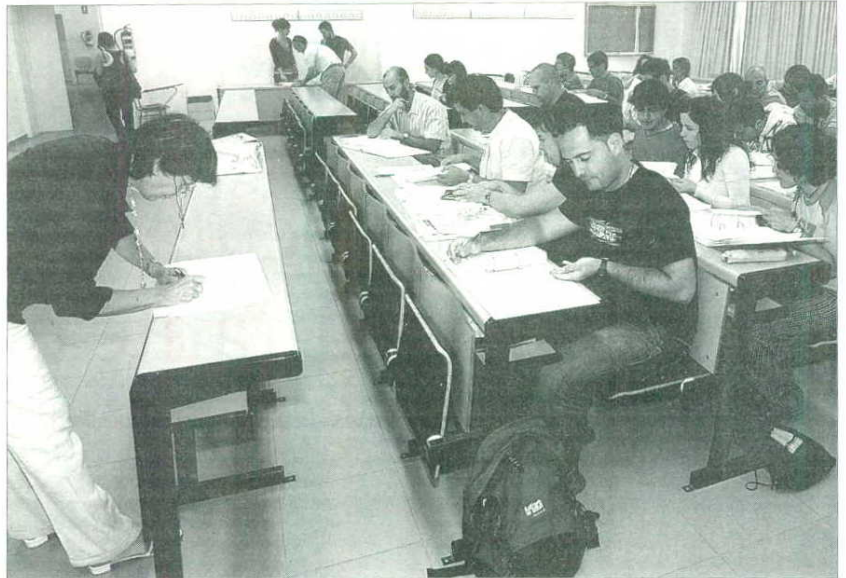
Marta González del Tánago, directora de la *Estrategia Nacional de Restauración de Ríos y Riberas* del Ministerio de Medio Ambiente, y ponente ayer en el *III Curso sobre Restauración de Ríos y Riberas*, organizado por la Escuela de Ingenierías Agrarias del Campus de La Yutera -que se celebrará a lo largo de toda la semana en la capital-, señaló que la Cuenca del

Duero está en una situación mejorable.

«Las riberas se han degradado por los desarrollos urbanísticos que han supuesto la canalización de los ríos, incluso en su cabecera», apuntó.

Para cambiar esta situación añadió que es necesaria la colaboración ciudadana, pues «el problema es que a la gente le gustan los parques fluviales artificializados», añadió esta profesora de Hidrología de la Universidad Politécnica de Madrid.

Los ríos de la Cuenca del Duero, en concreto, son a juicio de la directora de la *Estrategia Nacional* «de una belleza, dinámica y potencial natural envidiable. Yo creo que progresivamente se irán recuperando», puntualizó.



La hidróloga Marta González del Tánago prepara su ponencia ante los alumnos del curso. / OSCAR NAVARRO

Para esta recuperación es básica la ayuda del voluntariado, que es para González del Tánago «una de las vías más interesantes para la restauración».

Por ello, el Ministerio de Medio Ambiente ofrece medidas que incentivan la participación espontánea de la gente.

La directora de la *Estrategia Nacional de Restauración de Ríos y Riberas* del Ministerio de Medio Ambiente se mostró partidaria de

recuperar el Canal de Castilla en su máximo nivel, pues tiene «un patrimonio cultural muy grande que merece recuperar también las tradiciones y los objetivos con los que se construyó».

**FLORA DEL CANAL.** En cuanto a la flora del entorno del Canal, González del Tánago recordó que en otras restauraciones se han plantado coníferas y otras especies invasoras, que representan

un peligro para el entorno por su «alto potencial de propagación», advirtió. La hidróloga especificó que todavía no se ha abordado un proyecto de restauración propiamente dicho.

«Lo que proponemos es un cambio de mentalidad que respete la naturaleza y que debe empezar por los propios técnicos», apostilló para añadir que se trata de una labor que se desarrollará a largo plazo.



## El 64% de los gaditanos con dependencia ya recibe una ayuda por la nueva ley

Más de 8.000 son beneficiarios de este servicio que financia la Junta

Cerca de 400 tendrán un ayudante a domicilio antes de que acabe el año

ELENA MARTOS CÁDIZ

La Junta destinará para este año un total de 4,38 millones de euros para financiar los programas de Ayuda a Domicilio a personas dependientes que ofertan los ayuntamientos de la provincia. La delegada de Igualdad y Bienestar Social, Manuela Guntiñas, presentó ayer este presupuesto, del que llegarán a beneficiarse casi 400 personas a final de año. En total, 8.150 familias ya reciben ayudas económicas por tener un familiar dependiente.

Para tramitar las ayudas, la Delegación firmó convenios de colaboración con la Diputación y municipios de más de 20.000 habitantes para que sean las corporaciones locales las que presten el servicio que subvencionará el Gobierno regional.

El primer montante ascendió a 2,07 millones y se consignó a principios de año para los seis primeros meses. El segundo, alcanza los 2,3 millones, que financiarán los servicios que gestionan los ayuntamientos hasta diciembre de 2008.

Con los datos en la mano, la delegada se felicitó por el «alto nivel de aplicación» de la ley de Dependencia. «Tenemos una norma de pleno derecho que va a hacer mejor la vida de todos los ciudadanos dependientes», insistió Guntiñas.

Desde que la normativa entró en vigor el 1 de enero de 2007, se han realizado dictámenes de valoración al 89,1% de las solicitudes enviadas. Eso traducido a cifras significa que se han diagnosticado un total de 12.676 casos de grandes dependientes y dependientes severos en toda la provincia, de los que 8.150, un 64,29%, ya tienen aprobadas las prestaciones.

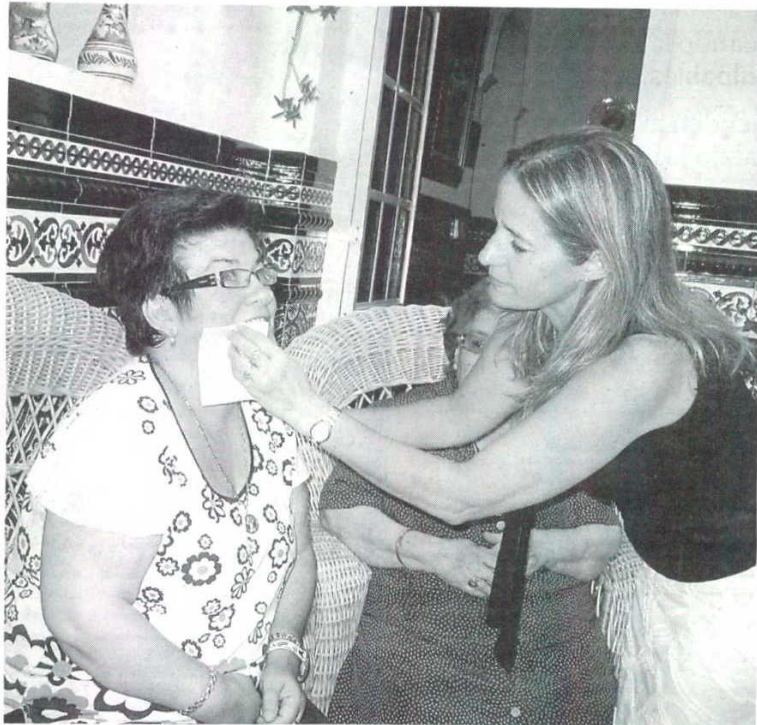
Respecto al equipamiento para el cumplimiento de la normativa, la delegada del ramo recalco que su departamento tramita «constantemente» el concierto de plazas en unidades de estancia diurna y residencias, por lo que no hay listas de espera. Aún así, la oferta de plazas se ampliará con las residencias que actualmente están en construcción.

### San Fernando

La subvención para el segundo semestre alcanzará a todos los municipios, excepto San Fernando, que, a pesar de haber firmado el convenio, aún no ha empezado a prestar la ayuda a domicilio. Otra de las novedades es que de este segundo presupuesto participará el Ayuntamiento de Conil, que ha superado la barrera de los 20.000 habitantes y por lo tanto puede tramitar el programa de atención domiciliar de forma autónoma. [emartos@lavozdigital.es](mailto:emartos@lavozdigital.es)

### COMENTA LA NOTICIA

Puede comentar esta noticia en nuestra web. [lavozdigital.es](http://lavozdigital.es)



SACRIFICIO. Zulema ayuda a su hermana mientras su madre las mira en su casa de Espera. / A. ROMERO

Zulema Garrido tiene a su cargo a dos grandes dependientes y lleva seis meses esperando una respuesta sobre la concesión de ayudas

## «De momento tiro con la familia, pero no sé qué pasará mañana»

E. MARTOS CÁDIZ

La mañana que Avraham Trakhtman, israelí de 63 años, resolvía el «Problema de la Ruta Colorada», que había permanecido sin solución durante 40 años, Zulema Garrido, gaditana de Espera, preparaba a su hermana Ángeles con parálisis cerebral para ir al centro especial, tras levantar a su madre, que apenas tiene movilidad y darle el desayuno a sus dos mellizos de siete años que se iban al colegio. Eso sin perder la sonrisa ni la vista el mostrador de su despacho de pan. Si a Avraham le hubieran cambiado el famoso problema por una situación similar tal vez la paciencia no le hubiese dado para tanto.

Así es el día a día de una cuidadora con dos personas a cargo con dependencia severa. Para esta gaditana de 44 años todas las mañanas son iguales desde que

su madre empezó a resentirse de los huesos y a perder movilidad. «A mi hermana la he ayudado toda la vida», asegura Zulema, que siempre la recuerda igual. Ángeles padece una fuerte parálisis cerebral desde que tenía ocho meses como consecuencia de una meningitis, que la incapacitó en un 90%. Cosas que pasan.

«Su vida es muy tranquila: por las mañanas va a un centro especial y vuelve a las 16.30, a veces tranquila y otras más nerviosa, depende de la jornada», añade su tutora. La de Zulema es más movida. Ella sola se encarga de atender a su madre y su hermana con las que vive. Las baña, las viste y les prepara la comida. Cuando se le presenta algún contratiempo, es otra de sus hermanas la que la sustituye. «Nunca ha entrado nadie en mi casa y hasta ahora hemos ido tirando, pero una ayuda no me vendría

mal», reconoce. La familia Garrido solicitó varias ayudas de la ley en enero, pero aún no ha tenido notificación. «Entiendo que somos muchos y los trámites serán complicados, pero aun así, creo que van con un poco de retraso», se lamenta.

El mayor temor de Zulema es que dentro de unos años no pueda sola con sus familiares y no contemple el ingreso en residencias como una opción. Ahora confía en que la nueva norma le dé una solución cuando los años o el cansancio comiencen a hacer mella en el día a día.

«Hasta ahora el único respiro que tengo es en agosto cuando dos de mis hermanas se llevan a Ángeles el mes completo para que cambie de aire y pueda ir a la playa», relata esta gaditana, esperanzada en que con el tiempo llegue la ayuda. Tocaré seguir esperando, mientras los políticos se felicitan por los resultados.

Tirada: <b>56.228</b>	<b>LAS PROVINCIAS</b> VALENCIA		Superficie: <b>137,00 cm<sup>2</sup></b>		
Difusión: <b>42.048</b> (O.J.D)	<b>C. Valenciana</b>	<b>Diaria</b>	Ocupación: <b>14.47%</b>		
Audiencia: <b>147.168</b> (E.G.M)	<b>General</b>		Valor: <b>527,06</b>		
Ref: <b>2056497</b>	<b>1ª Edición</b>	<b>07/07/2008</b>	Página: <b>7</b>	<b>1 / 1</b>	

## La mayoría de dependientes opta por la ayuda económica

Cotino señala que son "muy minoritarias" las solicitudes que prefieren el ingreso en un centro

EUROPA PRESS ■ VALENCIA

El conseller de Bienestar Social y vicepresidente tercero del Consell, Juan Cotino, señala, en una respuesta parlamentaria, que de las solicitudes de reconocimiento de la dependencia que se encuentran en cualquiera de las fases de tramitación o valoración por parte de su departamento, hasta el momento "se constata que alrededor de un 80% de las personas dependientes o sus familiares" que permanecen en su domicilio optan por recibir una

prestación económica para cuidados en el entorno familiar y apoyo a cuidadores no profesionales.

Cotino afirma en el texto de la respuesta, consultado por Europa Press, que son "muy minoritarias" las solicitudes que prefieren el ingreso en un centro --residencia o centro de día--, servicios de teleasistencia y ayuda a domicilio, y "ninguna ha elegido un centro de noche como opción para su atención".

El titular de Bienestar Social contesta a varias preguntás que le for-

mula el diputado socialista Antonio Torres sobre el servicio de teleasistencia, la actividad de la Comisión de Valoración de la Situación de Dependencia y la cuantía económica recibida por la Conselleria entre 2005 y 2007 para la preparación y aplicación de la ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en Situación de Dependencia.

Sobre este último punto, Cotino remite su respuesta al Diari Oficial de la Comunitat Valenciana (DOCV)

y a las leyes de Presupuestos de la Generalitat.

Respecto a la Comisión de Valoración de la Situación de Dependencia, hasta el 31 de diciembre de 2007 se han citado y valorado 13.811 dictámenes de personas que están atendidas en un centro y otros 7.856 de personas que se encuentran en sus domicilios. Con la misma fecha se habían solicitado 6.071 informes a los servicios municipales sobre la dependencia y se habían resuelto 273 expedientes.



RED DE VOLUNTARIADO SOCIAL DE SALAMANCA ■ LA LABOR DE LAS ENTIDADES

## Por la sonrisa de un niño

La Asociación de Padres, Familiares y Amigos de Niños Oncológicos de Castilla y León Pyfano acompañan y entretienen a los menores con cáncer

ARANCHA MARTÍN

**M**IENTRAS la mayoría de los niños juegan en los parques o con sus familias, otros niños se ven obligados a ingresar en el hospital. Son los pequeños que sufren algún tipo de enfermedad oncológica y que no tienen una infancia como la de los demás. Pero sus sonrisas son grandiosas. Y su fortaleza digna de admirar. Muchas veces son los propios niños los que ofrecen una lección de entereza y firmeza a los adultos. Afrontan su destino y ponen todo de su parte para que la salud, tarde o temprano, regrese.

Formar parte de Pyfano es todo un orgullo. Orgullo profesional y, sobre todo, personal. Pyfano es la Asociación de Padres, Familiares y Amigos de Niños Oncológicos de Castilla y León y no se puede cuantificar con palabras la ayuda que esta asociación ofrece, no sólo a los niños, si no también a los padres que están pasando un calvario al ver cómo sus hijos, menores, se enfrentan a un cáncer.

De ahí que ser voluntario de Pyfano, y ayudar aunque sea con una sonrisa, vale un mundo.

Estuvimos con los voluntarios de Pyfano en el Hospital Clínico Universitario donde, de lunes a viernes, en horario de tarde, permanecen junto a los niños oncológicos. Su labor consiste en el acompañamiento y en realizar programas de entretenimiento mientras que, a la vez, permiten que los padres tengan un tiempo de descanso. Como la mayoría de los niños están en aislamiento, primero hay que desinfectar los juguetes y llevar un estricto régimen de limpieza personal. Como son enfermedades oncológicas, hematológicas, tumores cerebrales... se necesitan unos cuidados físicos especiales. Y como muchos de los menores están bajos de defensas, los vo-



Beatriz González, Alfonso González y Marta Sánchez forman parte del voluntariado de Pyfano. /GUZÓN

**E**n los meses de invierno los voluntarios pueden superar la treintena, pero en verano se necesitan más personas

luntarios han de utilizar mascarillas y ropa de hospital.

Beatriz González es psicóloga y coordinadora de voluntariado en Pyfano. Su labor es básica ya que no sólo se encarga de la campaña de captación de voluntarios, si no también de enseñarles que la delicadeza juega un papel importantísimo en esta colaboración.

La mayor parte de voluntarios son jóvenes estudiantes que bien por ayudar, bien por adquirir experiencia, forman parte de Pyfano. Pero también cuentan, por ejemplo, con Lourdes, la abuelita cuarenta y cinco años, con Alfonso, que es médico, o con Ascensión, que es profesora en la Facultad de Matemáticas. En in-

vierno pueden llegar a superar la treintena, y es en el periodo de verano cuando necesitan mayor colaboración. ¿Qué se necesita para ayudar a los niños oncológicos? Ser mayor de 18 años, saber comprender, escuchar y tener muchas ganas de ser útil a unos niños que los necesitan.

Los voluntarios se enfrentan a veces a situaciones emocionales que pueden resultar verdaderamente duras, de ahí que entre ellos exista una relación especial, un compañerismo único que los hace sentirse orgullosos de lo que con cariño, respeto e ilusión pueden ofrecer a los pequeños.

Pyfano. Porque la sonrisa de un niño oncológico es doblemente hermosa.

### LOS DETALLES

**Para ser voluntario.** La sede de Pyfano en Salamanca está en la calle Venancio Blanco, número 5, bajo. El teléfono de contacto es 923 070 023, y también se puede poner en contacto con esta asociación a través del correo electrónico [administracion@pyfano.org.es](mailto:administracion@pyfano.org.es) o en la web [www.pyfano.org.es](http://www.pyfano.org.es).

**Requisitos.** Los requisitos para ser voluntario son ser mayor de edad, tener tiempo libre y deseo de ayudar a los demás, además de tener capacidad de escucha y de trabajo en equipo.

**Programas.** Programa "Juega conmigo", desarrollado en el hospital. Son los juegos y manualidades como una forma de entretenimiento, relajación y desarrollo de actividades creativas. Todas las tardes de 17:30 a 19:30 horas. Programa de acompañamiento en el Hospital de Día, para reducir la angustia en los tiempos de espera, y se desarrolla por las mañanas. Programa de acompañamiento a los niños enfermos y familiares en planta. Programa de emparejamiento, que consiste en personas que han pasado por la enfermedad y cuentan a otros sus experiencias. Además también se hacen salidas exteriores, visitas, excursiones, como la visita al Valle de los Seis Sentidos, en Valladolid. Programa "Vacaciones en el hospital", que cuenta con talleres de manualidades en periodos de vacaciones escolares. Este programa no va exclusivamente dirigido a niños oncológicos, si no también a todos los niños que están hospitalizados.

**Sensibilización.** Los voluntarios de Pyfano colaboran, además, en programas de sensibilización e información; en campañas de información y divulgación de la enfermedad, los trasplantes... Formar parte de Pyfano también significa participar en actos, ferias, campañas y festivales.